

ACTIVA

Compromiso Seguro
Guayaquil, Junio 18 del 2020

55682-1100

Señor
OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ACTIVA ASEPROAC S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **VICEPRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO** años.

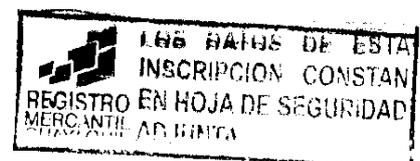
De conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social, constante en la escritura pública de Constitución de la empresa., otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abg. Piero Aycart Vicenzini, el 29 de Junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de Agosto del 2000, a Ud. Le corresponde entre otras atribuciones representar a la empresa en casos de falta o ausencia de los Representantes Legales acreditando su personería con carta del funcionario subrogado, para así poder ejercer representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


Alejandra Alvarado Vega
Secretaria Ad-hoc de la Junta
CI. 091149816-0

Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE, de la Compañía **ACTIVA ASEPROAC SA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**
Guayaquil, Junio 18 del 2020.


OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO
CC.0903607646
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:16.238
FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:09:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **ACTIVA ASEPROAC S.A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, a favor de **OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO**, de fojas 37.261 a 37.264, Libro Sujetos Mercantiles número 6.361.

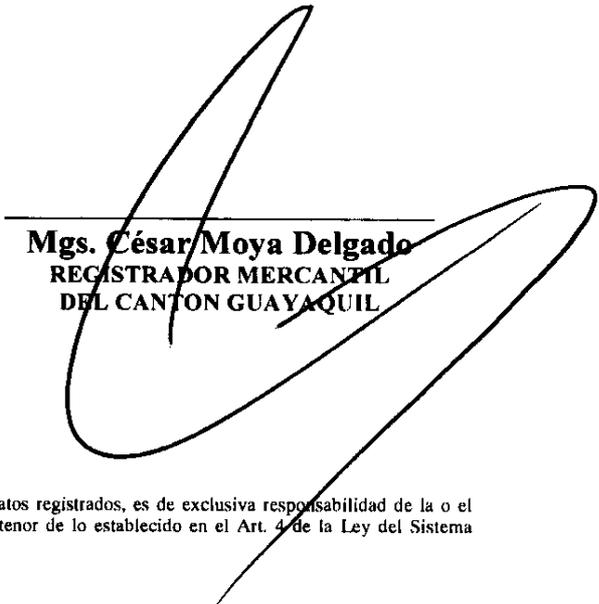
ORDEN: 16238



Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0210825

271